

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lorjeta, núm. 11

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Sábado 7 de Abril de 1923

Núm. 4267

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

IMPRESA «LA ESPERANZA»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La actualidad política

Se ha desmembrado la Concentración; pero, por desgracia, no se ha deshecho como fuera de desear para bien de la Religión y de la Patria.

Planteóse, por fin, la reforma del artículo 11 de la Constitución y, ante el sentir de la opinión general, los concentrados aplazaron toda resolución, motivando con ello el desgaje del reformismo. ¡Habría que ver los sinsabores que atormentarán al «amigo» Melquíades, al comprender que su sueño dorado se desvanece por ahora y que una vez más cae en el mayor de los ridículos!

¿Podemos ya darnos por satisfechos los católicos y reposar, tranquilos y sossegados, viendo alejarse la tormenta que se cernía sobre nuestras cabezas? Sinceramente creemos que no. Porque los elementos todos de la concentración están infiltrados del sectarismo más funesto y todos, cada cual según su peculiar manera de ataque, conspiran contra la Iglesia. El reformismo, como más ignorante, es más atrevido y menos disimulado y, por eso, se lanza a pecho descubierto sin medir tiempo ni lugar. A eso obedecen sus continuos fracasos...

Pero las otras ramas del liberalismo, más ladinas y traidoras, trabajan en la sombra y, para dar a luz sus nefastas obras, esperan coyunturas y ocasiones en que los católicos duerman el sueño de los justos faltando a la más sagrada ordenanza de la vela constante de las armas...

Ha de ser naturalmente para nosotros motivo de relativa alegría la salida del señor Pedregal, de quien ya pudimos sospechar no poco al negarse a jurar «por Dios» su cargo. Siempre ha de alegrarnos el fracaso de los enemigos de la Religión. Pero nuestro gozo no puede ser absoluto porque la tormenta, que ahora felizmente pasó, amaga no muy lejos, esperando vientos propicios para descargar sobre nuestra nación una granizada de soluciones político-sociales que arrinconen los principios inmutables y redentores de la Religión que, con su moral severa e intrasigente, por lo visto estorba a los profesionales de esa malhadada política liberal.

Los componentes todos de la concentración tienen pruebas dadas de su sectarismo. No hace tanto tiempo, que han podido ser olvidadas disposiciones tan significativas como la supresión de la Fiesta del Estudiante y el «control» por decirlo en términos de moda—de los tesoros artísticos de la Iglesia, disposiciones que acreditaron de sectarios a los Sres. Salvatella y Conde de Romanones, respectivamente. Nadie desconoce las

avanzadísimas teorías que en materia de propiedad tiene el lujo de profesar el señor Alba, las cuales teorías, si desgraciadamente se ven cristalizadas, han de producir en nuestro país una honda revolución que trastornará los principios básicos que sostienen la actual sociedad española y lanzará nuestro país a los criminales brazos del sindicalismo.

Y así de los demás, que todos, más o menos descaradamente, fraguan planes contra la Iglesia, o realizan actos que son un desprecio o una ofensa para la Religión. Precisamente no ha mucho—y de ello seguramente tienen noticia ya nuestros lectores—que el flamante Comisario civil de Marruecos, que por una de tantas paradojas liberales viste uniforme militar, no permitió a los Padres Franciscanos la bendición del último ferrocarril inaugurado en nuestra zona de influencia, para no herir los sentimientos religiosos de los moros. ¡Oh, libertad liberal! ¿Qué les importa a los liberales herir los sentimientos religiosos de los católicos? Para los liberales, por lo que se ve, son de mejor condición los moros que los cristianos...

Esos botones de muestra deben quedar bien grabados en la memoria de los católicos españoles, que no han de dejarse sorprender por ciertas apariencias y malabarismos, en que son refinados maestros los políticos del liberalismo.

Tengan bien en cuenta los católicos, que si no ha venido ahora la libertad de cultos, vendrá más tarde, porque los liberales son gente osada que no se arredara por una dificultad más o menos... ¡Ojalá de ellos copiaran muchos católicos la tenacidad y el entusiasmo!

El peligro subsistirá mientras subsista el liberalismo. Por tanto los católicos han de permanecer constantemente arma al brazo para que el enemigo no nos sorprenda con traidoras emboscadas. Muchachos y muy duras han sido las ciones que del liberalismo hemos recibido y, sin embargo, no hemos escarmentado aún.

¿Habría llegado, por ventura, el día en que los católicos comprendan su deber y se dispongan a no ceder ni un milímetro del terreno que, en conciencia, deben defender?

Las próximas elecciones lo dirán. El triunfo absoluto—porque hay que descontar las artimañas y cacicadas que escandalosamente se cometen actualmente—de la concentración marcaría el principio de una era funesta para la Religión y para la Patria.

Franco

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

ECOS DEL VATICANO

(Servicio de «Prensa Asociada»)

La Comunión Pascual en el Vaticano

La Semana Santa ha transcurrido en el Vaticano con la reducción de funciones acostumbrada a partir del año 1870.

Antes de esa fecha, el Papa asistía, junto con el Sacro Colegio, a los cultos solemnes que se celebraban en la Capilla Sixtina. El Jueves Santo, después de la Misa, se encaminaba a la gran Logia externa de la Basílica Vaticana y, desde allí, bendecía al pueblo. A continuación, volviendo a entrar en el Palacio, lavaba los pies a trece sacerdotes pobres de varias naciones y después les servía la comida.

El Domingo de Pascua, el mismo Romano Pontífice celebraba solemne Pontifical en San Pedro, y después de la ceremonia bendecía nuevamente al pueblo desde la Logia de la Basílica.

Tales funciones eran en extremo solemnes y llenas de magnificencia, atrayendo a Roma gran concurso de forasteros y peregrinos.

Después de 1870, las funciones de Semana Santa no fueron ya celebradas por el Papa en unión con los Cardenales. Estos las celebran en las respectivas Basílicas o iglesias titulares según las circunstancias. En el Palacio Vaticano oficia, en la Capilla Paolina, el párroco del Palacio Apostólico y asisten las familias que viven en el Palacio mismo. El Papa celebra en la capilla privada de su departamento.

Restan, no obstante, dos Misas solemnes, que Su Santidad celebra ante numeroso auditorio para la administración de la Comunión Pascual: una el Lunes Santo y otra el Jueves Santo. La Misa del Lunes Santo está destinada a los Gentilhombreros de la Noble Familia Seglar del Papa, esto es, a los Camareros Secretos y de honor de capa y espada y a los Oficiales de los Cuerpos armados que prestan servicio en las recepciones, junto a la persona augusta del Pontífice.

La Misa del Jueves Santo está reservada a los Prelados y Monseñores de la Corte Pontificia; más, por benigna concesión del Padre Santo, son admitidos, también, numerosos sacerdotes y religiosos.

Tales misas se celebran habitualmente en la Capilla Matilde, cercana a las dependencias del Pontífice y de la cual se suele servir el Papa cuando el número de fieles es bastante considerable. Este año, sin embargo, como tal número de fieles era más grande que lo ordinario, S. S. Pío XI ha querido celebrar en la espaciosa y magnífica Sala del Consistorio, donde ordinariamente concede las audiencias más solemnes y celebra los Consistorios secretos. En el lugar del trono papal se había erigido un altar sencillo y rico; sobre el pie se levantaba un tabernáculo en forma de trono.

La Misa del Lunes Santo fué oída por numerosos gentilhombreros, que vestían traje de sociedad y sobre él las insignias de Camareros de Capa y Espada del Papa. Los oficiales de los Cuerpos armados lucían uniforme de gala. Todos oyeron la Misa y recibieron la Comunión con piedad y recogimiento profundo.

En la Misa del Jueves Santo, el auditorio era verdaderamente edificante. Todos aquellos Prelados y sacerdotes seguían con atención y fervorosa plegaria el Santo Sacrificio, celebrado por el Vicario de Cristo, en el día mismo que recuerda la institución de la Divina Eucaristía. En torno a aquel altar, estaba significativamente elocuentemente la universalidad y unidad de la Iglesia. Junto a los Prelados y Monseñores de, veste violácea, había humildes sacerdotes y religiosos; cerca de los sacerdotes venerables, ancianos predicadores y misioneros, sacerdotes noveles y alumnos de los colegios eclesiásticos de Roma; mezclados con la gran mayoría del rito latino, representantes de los ritos orien-

tales, que reciben la Comunión en las mismas especies que la Iglesia latina; armenos, maronitas unidos a los italianos, españoles, franceses; y representando al clero regular, capuchinos, cistercienses, benedictinos, carmelitas y Hermanos Hospitalarios. Fueron más de doscientos los eclesiásticos que, aquella mañana, recibieron la Comunión de manos del Papa.

Pío XI, con gesto grave, con palabra solemne, apareció revestido, en la solemnidad litúrgica, de aquella dulce e imponente magnificencia del Salvador, cuando, en el Cenáculo, dijo a sus apóstoles: «Tomad y comed, éste es mi Cuerpo.»

Después de la Misa y la acción de gracias, el Romano Pontífice dió la Bendición papal y cuantos se hallaban presentes se alegraron después de haberse felicitado mutuamente las Pascuas. Se les sirvió exquisito desayuno en la Sala de los Paramentos o Vestiduras.

Entre los eclesiásticos presentes más jóvenes, se destacaba un joven rubio, alto y sonriente que extrañaba un poco el hábito talar. Era su Alteza Serenísima el joven Príncipe de Turn y Taxis, que ha venido a Roma para ingresar en la Orden Benedictina, y, estando ya decidida su admisión en el noviciado, ha querido vestir el hábito eclesiástico para recibir la Comunión Pascual de manos del Papa. No se le ha tributado distinción alguna que pudiera exigir su elevada jerarquía social y ha permanecido humildemente confundido entre los compañeros de su nueva vida.

Enrique Pucci

Roma, Marzo de 1923.

FEDERACIÓN CATÓLICA OBRERA

Un himno

El notable músico Rdo. don Bernardo Salas, Organista de nuestra Catedral, ha compuesto un hermoso himno, cuya letra es del M. I. señor don Francisco Esteve, para la Federación Católica Obrera, que será estrenado en la inauguración oficial del nuevo magnífico local de dicha entidad, sito en la calle de Zavallá, acto que tendrá lugar solemnemente el día 15 del corriente mes. Nos complacemos en publicar a continuación la letra del inspirado himno, que ha sido muy elogiado por cuantos han asistido a los ensayos. Dice así:

Coro

Con el alma abierta al cielo
y con generosas manos
trabajamos como hermanos
en cordial federación.

El trabajo es nuestra gloria,
es pujanza de cultura,
de la paz, fuerza y ventura
es feliz restauración.

Estrofas

Puso Dios al primer hombre
en paraíso de delicia
para que, sin malicia,
lo labrase con afán.

Cayó luego, Dios le dijo,
como expiación clemente:
Con sudores de tu frente
comerás el duro pan.

Todo muévase y trabaja,
lo celeste y lo terreno,
con un ímpetu sereno
en maravillosa paz.

Todo el hombre va subiendo
senda angosta y entre espinas;
pero lágrimas divinas
tornáronle aquel solaz.

Coro

Breves días pasaremos
en la vida transitoria
preparando la victoria
de un dichoso porvenir.

Bien unidos soportemos
este mundo tan maligno,
que de mucho más es digno
el eterno convivir.

Interesa a los Sres. médicos y a nuestros lectores en general

Desde las columnas de este periódico, nos es muy grato dirigirnos a la eminente clase médica, en particular, y a nuestros lectores en general, para hacerles patente nuestra gratitud por la amable acogida que han dispensado a nuestro preparado Magnesia «Roly» fosfo-siliciada y muy especialmente a aquellos Doctores que nos han enviado cartas notificándonos los excelentes resultados obtenidos con nuestra Magnesia «Roly» en la curación de la hiperclorhidria y enfermedades de esta derivadas, tales como malas digestiones, acedias, vómitos ácidos, diarreas, estreñimiento, etc. y, al objeto de que los que aún no hayan experimentado, sus éxitos curativos, puedan hacerlo, les remitiremos muestras «completamente gratis», dirigiéndonos a la Casa encargada de nuestra propaganda, Compañía del Telón Cinematográfico Sandoval, 13 y 15—Madrid.

Nota importante: Los enfermos del estómago, deberán solicitar dicha muestra acompañando la receta del Médico, con la debida prescripción.

DE LA CRISIS

La reforma de la Constitución

Algo que no sabía don Melquíades

Dice «El Debate»:

«Larga gestación ha tenido esta crisis tan rápidamente resuelta. Como que, en rigor, comenzó en el mismo momento en que la concentración se hizo en torno de un programa, en que figuraba una reforma que a la mayor parte de los concentrados había de repugnar por católicos y por monárquicos.»

Y, en efecto, a poco de hallarse el Gobierno en el Poder se empezó a buscar la manera de soslayar la tal reforma, convenciendo de su improcedencia al paladín de ella; y persona ducha en achaques de Derecho político consultó textos y leyes en busca del punto de apoyo y palanca con que remover el obstáculo. Como es natural, no se desdénó a la nación madre del derecho constitucional, y se encontró, al punto, que en el país de todas las libertades, Mecca de nuestros tribunos y patrón de nuestros hombres públicos, en Inglaterra, no se permitían manifestaciones públicas del culto católico.

El júbilo que tal encuentro produjo en el Gobierno no es para dicho.

«That is the question!», exclamó con acento cordobés uno de los consejeros, y cuando al cabo, se pudo averiguar que no hablaba en «caló», sino en inglés, convinieron todos en que la cita era oportuna y en que, si don Melquíades Alvarez es muy heterodoxo, también es muy liberal, y que, por consiguiente, no querría ir más allá de donde llegaba la nación modelo.

La persona ducha en el Derecho político visitó a don Melquíades, le expuso el caso... y hubo dos sorpresas: la de don Melquíades que no conocía la ley inglesa de que se le hablaba, y la de su interlocutor por esta ignorancia. En vista de ello, se convino en que era necesaria la exhibición del texto legal, y conveniente, después de conocido, guardar sigilo sobre su anterior desconocimiento. De este sigilo se dieron toda suerte de garantías.

Y el golpe era certero y en mitad del corazón: tanto, que don Melquíades quedó anadado. Es decir, en Inglaterra... religión oficial... no se permite otro culto... las elecciones... en fin, que se mostró completamente vencido.

Pero había que dar cierta apariencia de seriedad al ya decidido desistimiento, y para ello se convocó a una reunión del conformismo.

Tomó en esto una parte principalísima el señor Echevarrieta, a quien, en vista de su acierto en la redención de cautivos, le pidieron que intentara el rescate de estos prisioneros de un programa.

Conocida la actitud del jefe, la comparieron casi todos y alguno la expresó en forma laconica y sintética, digna del mármol. «Respetemos el artículo 11 para que nos respeten el 29.»

Sólo el gonfalonero del partido, el señor Pedregal, que también cuida de mantener enhiesto el pendón de la Institución Libre de Enseñanza, pudo con cita ya clásica impedir una votación «pro frumentum», que seguramente habría sido favorable a los que deseaban, sobre todo, ir «al grano.»

Conviene anotarlo

De un artículo del Duque de G. en «La Acción»:

«Desde que el señor Alba preparó—amenazando en un Consejo con provocar la crisis por motivos fútiles, pero que bien administrados podían servir admirablemente para una campaña pareja a la de Unamuno—el simulacro de reparaciones a su maltrecha personalidad política, la crisis estaba latente. A punto de exteriorizarse en el Consejo del domingo por dimisión del señor Alcalá Zamora, se evitó y ha surgido ayer y se ha resuelto hoy, ni más ni menos que si un ministro hubiera muerto. Con cubrir la vacante, asunto terminado, ¡y venga el decreto!»

«Es que no ha habido más que una simple sustitución! Ha habido un espectáculo vergonzoso de deslealtades y de informalidades. Existe, además, un propósito manifiesto de sorprender y engañar al país. Véase:

Era compromiso solemne de la concentración «El establecimiento de la libertad de conciencia», según palabras solemnes del actual presidente del Consejo.

Y el señor Alba, tan serio, tan pundonoroso, selló de esta manera la afirmación: «Yo os prometo que antes de abandonar o apartarme del compromiso contraído abandonaré la política y España.»

Al exigir los reformistas el cumplimiento de lo pactado, la concentración se ha hecho una cosa muy fea y muy sucia en el pacto, y el señor Alba, el escrupuloso señor Alba, no sólo no abandona la política y España, sino que ni siquiera se ha movido de su poltrona ministerial.

El señor Pedregal, el único que ha quedado bien aparte del conde de Romanones, que entró en el Gobierno con el compromiso de que no se intentase la reforma constitucional, se ha ido a su casa completamente solo, ni siquiera acompañado del reformismo, que va a seguir disfrutando de las prebendas y del favor oficial en las próximas elecciones.

¿Se conoce nada más desdenable, más a propósito para una novela picaresca?

Pues hay algo tan grave como eso, y es el anuncio solapado, brindis a los tendidos de sol, de que el Gobierno intentará la reforma constitucional cuando menos se piense. Es decir, cuando se pueda sorprender al país hechas las elecciones.

Conviene que los católicos anoten el detalle, porque esto sí que tiene todos los caracteres de un atraco en las sombras.

El anuncio de la reforma constitucional constituía una seria dificultad para las elecciones. Los reformistas se avienen a una combinación para que el Gobierno pueda tener mayoría. Y cuando la tenga, cuando se haya engañado a la enorme masa de opinión católica, cuando ya no corran peligro los candidatos del Gobierno, entonces se irá, a la reforma constitucional, pues es de suponer que estos caballeros no pensarán en convocar una segunda Cortes.

¿Qué tal el procedimiento?

¿Se puede confiar en hombres así?»

CÓMO HACEN LAS ELECCIONES LOS «DEMÓCRATAS»

El Ayuntamiento de Felanitx

Interesante comunicado de los concejales suspendidos

Se nos publica la publicación del siguiente comunicado de los concejales del Ayuntamiento de Felanitx que acaban de ser suspendidos en el cargo (como tantos otros!) por el señor Gobernador civil:

«El sábado último, fuimos suspendidos, de una plumada, nueve de los diez y ocho concejales que integramos el Ayuntamiento de este pueblo, y a continuación, fueron nombrados los nueve interinos que nos han sustituido en el cargo, con el fin (dice el Ilustrísimo señor Gobernador, autor material de las suspensiones y de los nombramientos) de que la Corporación pueda funcionar en «legal forma».

El oficio de suspensión fué entregado al Alcalde por conducto de la Guardia civil, a la que, por lo visto, se quiere enaltecer con el desempeño de tales menesteres, y las credenciales de los concejales fueron traídas en automóvil por los señores Suau y Sureda, quienes, después de la entrega de las mismas, siguieron orgullosos su marcha triunfal hacia otros pueblos, a desempeñar análogos cometidos.

Al dirigirnos ahora a la opinión desde las columnas de este periódico, no sentimos el afán de censurar la superior y sabia disposición que acatamos, ni el de dolernos de que un Gobierno que advino al Poder tremando la bandera de las «responsabilidades», las contraiga tan graves y notorias, serena, friamente, mientras hace purgar con el mayor rigor, a algunos desventurados, la falta de presencia de ánimo en un momento aciago de nuestra historia patria.

Nada de eso mueve nuestra pluma, si no sólo un afán docente. Queremos que conozca el país, los procedimientos ultra modernos de que se valen para encumbrarse los

partidarios de esa «república coronada» que ha ideado el señor Alba para acallar los escrúpulos de su conciencia incapaz de vivir donde los derechos del pueblo sean vulnerados.

En una mismal resolución gubernativa hemos sido suspendidos nueve concejales, sin habernos oído en el expediente formado al efecto, y sin que consten en aquélla separadamente los cargos que se formulan contra cada uno de nosotros.

Se nos acusa, en bloque, de haber otorgado el remate de las obras para la construcción de una alcantarilla a un postor de la subasta celebrada sin que los pliegos de condiciones hubieran sido aprobados por el Ilustrísimo señor Gobernador. Los legos en derecho desconocerán la maldad que tal otorgamiento supone. Para que puedan calcularla, les diremos que el acuerdo en cuya virtud el Alcalde otorgó la escritura pública de cesión de dicho remate fué tomado por unanimidad, con asistencia de uno de los denunciados iniciadores del expediente de suspensión el señor Estadas, y de los señores Capó y Veyñ, los tres concejales «marchistas», que mantiene en sus cargos al señor Gobernador, a pesar de la terrible infracción que cometieron.

Se nos acusa también de haber acordado se realizaran por administración, ciertas obras que requerían subasta sin descartar tampoco en este, como en ningún caso, a aquellos de nosotros que no tomamos este, ni el otro acuerdo, por no asistir a la sesión en que se tomó. Pues bien, el acuerdo fué tomado también por «unanimidad», con el voto de los concejales «marchistas» señores Estadas, Planas, Nicolau, Vaquer, Capó,

Veyñ y Bordoy (Don Miguel), «que son mantenidos en sus cargos».

Pero la más grave de las acusaciones que sobre nosotros pesan, principalmente sobre don Nicolás Bordoy, en la de haber devuelto al Banco de Felanitx la fianza que este había constituido en garantía de la emisión de un empréstito municipal.

Esto es verdaderamente inaudito, por darse el caso «escandaloso» (dice el Ilmo. señor Gobernador) que el Alcalde que presidió la sesión en que se tomó tal acuerdo, don Nicolás Bordoy, era en aquella época y sigue siendo el Cajero de dicho Banco...

Ilmo. Sr! Sobre que nadie puede sostener que el Municipio haya perdido un céntimo con la devolución de dicha fianza, lo verdaderamente «escandaloso» (sea dicho con todo el respecto debido), es que se afirme que don Nicolás Bordoy presidió la sesión en que se tomó el gravísimo acuerdo. Si cabalmente fué presidida por don Guillermo Perelló, jefe de los «marchistas» de esta ciudad! ¿Ni como había de presidirla el señor Bordoy si aquélla se celebró el 25 de Marzo del año último y éste no tomó posesión del cargo de concejal hasta el primero de abril?

Además, el acuerdo fué tomado por unanimidad con el voto de algunos de los concejales «marchistas» nombrados que mantiene V. S. en sus cargos. Y tan firme es el convencimiento de V. S. de que tal acuerdo nos es nada pecaminoso, que para cubrir una de las vacantes producidas con la suspensión, ha nombrado concejal interino a don Sebastián Vaquer y Xamena, «que es uno de los concejales que votaron en favor de la devolución mencionada». — Antonio Ramis, Francisco Adrover, N. Bordoy, Sebastián Furter, Sebastián Vaquer, Miguel Vicéns, Valls de Pradrinas, Miguel Grimalt y Bartolomé Ramón.

De Manacor

Un reloj público

En la noche del 2 del corriente y terminada la solemne función de Cuarenta Horas dedicadas a Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia de S. Vicente Ferrer, inauguró un gran reloj situado en el punto medio de lo más alto de la fachada de dicha iglesia.

Los Padres Dominicos tuvieron la feliz idea de colocar este reloj para el servicio del público, pues en nuestra ciudad aun no lo había; y al afecto abrieron una suscripción popular que rindió la cantidad que se creía necesaria para dicha importante mejora, de todos alabada. Mas, el presupuesto que se formó no ha sido suficiente para cubrir todos los gastos; y es de esperar que el pueblo que se muestra tan satisfecho corresponda a los desvelos de los Padres Dominicos, para extinguir el consiguiente déficit.

En la citada noche, el R. P. Prior, señor Juan Casulleras, procedió a la bendición del nuevo reloj que inmediatamente fué puesto

en marcha, destacándose el negro de las horas y de las flechas sobre el luminoso transparente de la esfera, producido por un potente foco eléctrico que ha de costear el Ayuntamiento.

Los acordes de la banda de música dirigida por D. Bartolomé Gayá, y el silbido y las luces de numerosos cohetes que se lanzaron a los espacios, contribuyeron al mayor entusiasmo de la concurrencia que llenaba la plaza del convento dominicano, durando largo tiempo la animación.

Felicitemos a los Padres Dominicos por su provechosa iniciativa y al ejecutor de ella Rdo. D. Mateo Bosch, Profesor del Seminario, quien ha demostrado una vez más su notable talento mecánico con la invención del reloj que se acaba de inaugurar.

Corresponsal

Manacor, 5 Abril 1925.

Vida deportiva

De foot-ball: los encuentros de mañana

En el campo de la Real Sociedad «Alfonso XIII», se celebrarán mañana, domingo, los siguientes partidos:

Por la mañana, a las nueve, jugarán los equipos «Colomer» y «Avenc», y a las diez y media el primero de la «Unión Protectora Mercantil» contra el segundo del «Alfonso».

Por la tarde, a las tres y media, jugarán los primeros, equipos «La Metalúrgica» y «Alfonso XIII», partido que será interesantísimo, por lo que ambos equipos salen a defender en el campo: el primero su verdadero valer, y el segundo la supremacía de su juego sobre todos los equipos de la localidad.

El «Arenas» de Bilbao jugará contra la R. S. «Alfonso XIII»

Anoche se recibió en la Real Sociedad «Alfonso XIII» un telegrama de su representante en Barcelona, manifestando que, vencidas las dificultades, había concertado dos partidos con el equipo, excampeón de España, «Arenas», de Bilbao.

El notable equipo bilbaíno pasará a Palma el próximo martes, día 10, jugando aquí dos sensacionales encuentros contra el «Alfonso XIII».

La noticia no necesita alabanza alguna para nuestra «Real Sociedad», que hace en esta ocasión un verdadero «tour de force» para lograr pase a nuestra ciudad un equipo de primerísima categoría, en el cual figuran excampeones de España y jugadores internacionales: Vallana, Careaga, Peña, Jáuregui, etc.

La afición palmesana no dudamos acudirá a aplaudir a estos muchachos, llenando, como se merece, el campo de una Sociedad que se atreve a tamaña empresa.

Sotnas.

UNA LÁPIDA EN LA IGLESIA DE LAS TERESAS

En memoria de Costa y Llobera

En la tarde de ayer se celebró el acto de descubrir la lápida que el Ayuntamiento, haciendo suya delicada iniciativa de la eximia poetisa María Antonia Salvá, acordó colocar en la fachada de la iglesia del convento de las Teresas, en memoria del gran poeta y ejemplar sacerdote Mn. Costa y Llobera, que murió repentinamente en el púlpito de dicho templo.

Fué un acto tan sencillo como cordial, digno del llorado vate. Lo honró con su presencia nuestro amadísimo Prelado, y en la sobria ceremonia no faltaron cuantos debían asistir por sus afinidades con el gran poeta y por el afecto y la admiración en que le tenían. Seguramente Costa y Llobera hubieran visto con complacencia a todos los amigos y devotos que se congregaron en el delicioso patio de la iglesia teresiana para rendir este humilde pero sentido homenaje a su edificante memoria.

Al acto asistió también una comisión del Ayuntamiento, compuesta por el señor Alcalde y los concejales señores Font y Monteros, Planas y Garau, Aguiló, Calafell, Mas y Barrera.

Entre los concurrentes recordamos a los siguientes señores:

M. I. Sr. D. Antonio Canals, Canónigo, en representación del Cabildo Catedral; M. I. Sr. D. Bartolomé Pascual, Canónigo y Rector del Seminario, en representación del mismo; D. Antonio Rubió y Lluç, quien se asoció gustosamente al acto aprovechando la ocasión de haber venido a esta ciudad a presidir los Juegos Florales celebrados hace pocos días; D. Juan Alcover, don Juan Rosselló, don Juan L. Estelrich, don José I. Valentí, don José Ramis de Ayreñor y Sureda, don Gabriel Llabrés, don José M.ª Tous y Maroto, don Juan Ramis de Ayreñor, don Juan Pons y Marqués, don Miguel Ferrá, don Pedro A. Sancho, don Cristóbal Magraner, don Miguel Sureda Bienes, don Enrique de España, don Agustín Cañellas, don Jorge Aguiló, don Guillermo Marqués, Secretario del Ayuntamiento de Sóller, y otros señores.

También asistieron el Económico de la parroquial iglesia de San Miguel, Rdo. don Antonio Truys; el capelán de la iglesia de las Teresas, Rdo. don Antonio Mir, y otros señores sacerdotes.

Igualmente asistieron los sobrinos del difunto vate, don Juan Bennisar Costa, Pbro., y el hermano de éste don Miguel; su primo el expresidente de la Diputación provincial don Pedro Llobera y otros parientes del gran poeta.

También asistieron distinguidas damas y señoritas.

Todos de pie, a pesar de las sillas y sillones que habían sido colocados en el patio, y bajo una lluvia tenue, que no restó concurrencia a la ceremonia, el breve acto se celebró como en la intimidad. Después de dar cuenta del loable acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde, señor Forteza, teniendo a su lado al Ilmo. señor Obispo, describió la cortinilla que cubría la lápida, que ha sido colo-

cada a uno de los lados del portal, el de la derecha entrando. Seguidamente leyó unas cuartillas cuyo contenido es el siguiente:

«Exm. i Rvdm. Sr.
Senyores i senyors.

Bastará que es pronuncin poques paraules en aquest acte. A l'entorn del poeta traspassat dins la suau penombra d'aquest temple s'han erigit ja, amb singular maestria, mil homenatges d'admiració viva i persistent, homenatges que un a l'altre es donen les mans com en bellíssima sardana que, de tan ampla, s'ha hagut de cloure sobre el mar, centre i ferment espiritual del nostre poble. La meua veu, doncs, d'alabança a mossen Costa i Llobera, seria en aquest moment no sols importuna sinó disminuïdora de les altes resonàncies literàries que vibren dins tots vosaltres d'ençà de la mort del mestre.

Vull només remarcar la significació transcendental que inclouen de vegades els actes humils quan es realitzen amb el fervor i rendida devoció com els que avui inspiren l'Ajuntament d'aquesta ciutat que tenc l'honor de representar. Ja sap aquest Ajuntament que no saldrà amb aquesta austera lápida el deute de patriòtica exaltació popular que té amb la figura de Mn. Costa, encarnació de la més forta de l'esperit poètic de Mallorca; però si sap que aquestes paraules incises sobre el marbre, perfilades amb el sobri contorn de les lletres romanes com per rememorar la serenitat clàssica, substancial del geni del poeta, guarden més sentimient, més íntima adhesió, que qualsevol emblema monumental que pogués aixecar; i saben també que la dolça ombra d'aquests desmaïts, sembrats per mà religiosa dins el redós d'aquest pati conventual, és millor cobricel que no la multiforme efervescència de la plaça pública.

Jo no sé si som com aquell cec de la tragèdia de Maeterling que de vegades somnia que hi veia clarament; però vos he de confessar que el dia que, tan volenterós, el nostre Ajuntament feia seva la delicada iniciativa de posar aquesta lápida s'obriren més i més les perspectives per mi tan somniades i desitjades d'una Mallorca gelosa de la seva llum pròpia, massa enterbolida encara pels reflexos sinistres que tot sovint la tenten. No vos descorteu, concitadans, perquè s'iniciïn aparatosos temporals en els llacs superficials de la nostra vida política, car si bé és ver que les agües son males de calmar, no hi ha perill de naufragi allà on la fondària no arriba ni a les nostres espalles.

La nostra autèntica història no es estada interrompuda gràcies als esforços dels nostres homes d'esperit, que no han faltat mai; fatues interpolacions dins el text gloriós de l'història nostra, no han d'assutar-vos. Un acte com el d'avui compensa segles d'indiferència. Un petit calli com el que colgam avui compensa muntanyes de cendra. He dit.»

Después del discurso del señor Alcalde, se dió por terminado el acto, que dejará duradera impresión en cuantos lo presenciaron.

La sencilla pero digna lápida, de mármol, ha sido labrada, atildadamente, en el taller del acreditado escultor señor Sacanells. Falta completarla con una orla de azulejos valencianos, que aun no está terminada. En puros caracteres copiados de una lápida romana de Tarragona, la inscripción dice así:

†
EN MEMORIA
DEL GRAN POETA
MIQUEL COSTA
I LLOBERA QVI
MORI PREDICANT
EN AQVEST TEM-
PLE DIA XVI OCTVBRE
MCMXXII FOV PO SA-
DA PER LA CIVTAT
AQVESTA LAPIDA.

En la Casa de la Villa

Sobre una alcantarilla

Hállase en pésimo estado, hasta el extremo de que las aguas sucias que por ella circulan han penetrado, filtrándose por las tierras, en el Teatro Principal, la alcantarilla de la cueva del Teatro. El arquitecto de provincia, Sr. Alomar, se entrevistó con el Alcalde, señor Forteza, hablando del asunto, y, como consecuencia de la entrevista, se ha resuelto — así nos lo dijo ayer el Alcalde — proceder inmediatamente al arreglo de dicha alcantarilla, al interin se estudia el proyecto de construcción de otra nueva, cuya ejecución se estima de urgencia.

No hubo número
Debía reunirse ayer la Comisión de Fomento y Beneficencia. La reunión no llegó a celebrarse por falta de número.

El mercado del Arrabal

Hace años, y a vía de ensayo, se instalaron dos tinglados, uno de hierro y el otro de madera, en la plaza de la Navegación — que se trataba de destinar a mercado — del arrabal de Santa Catalina. El ensayo no fué dando el resultado que se esperaba hasta hace uno o dos años, en que empezaron a acudir allí, con sus productos, los vendedores, así de pescado y carne como de hortalizas.

Ahora es tanta la afluencia de vendedores que resultan insuficientes los dos tinglados existentes. Y de ahí que la Comisión de Obras, reunida ayer, acordara dotar a dicha plaza de un tercer tinglado, resolviéndose encargar al Arquitecto municipal, señor Benazar, la formación del correspondiente proyecto y presupuesto. Se trata de un proyecto que lleva vías de rápida realización, por figurar en el presupuesto una cantidad que a ella puede ser destinada.

Tómbola de Caridad

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa: «La Junta de Señoras de la Conferencia de la Misión que socorren a domicilio los pobres tuberculosos no puede menos de expresar su agradecimiento desde las columnas de este honroso diario a las autoridades civiles y militares, a las Entidades de los Bancos y Sociedades, a los comercios, a la Prensa, a muchos caballeros y señoras y demás personas particulares que se han mostrado muy generosos y espléndidos con sus valiosos obsequios, donativos y cooperación con que se han dignado favorecer a la expresada Conferencia, que todos los años gracias al desprendimiento y caridad de esas personas y Sociedades ha podido recaudar abundantísimos ingresos para continuar socorriendo diariamente a sus pobres tuberculosos con leche y huevos.

Prueba del atractivo que en el público tienen esa tradicional Tómbola, ha sido la nota simpática de que en este año los mismos feriantes espontáneamente quisieron contribuir con sus donativos, rogando a las señoras de la Conferencia que pasaran por sus tiendas de la Rambla para recoger obsequios, los que fueron muchos y de consideración.

Queremos hacer constar que con la valiosa vajilla que regaló el Excmo. Ayuntamiento fué agraciado don Melchor Galmés y Galmés, que vive en Manacor, Calle de Diana, n.º 28.

Dios pague con creces la caridad de cuantos tan generosamente nos han favorecido para alivio de los pobres tuberculosos a quienes en el pasado año se han repartido 7.140 huevos y 4.267 litros de leche.

La Junta.»

Notas de sociedad

Enferma

Se halla enferma, guardando cama, la señora Marquesa viuda de Zayas.

Deséasele pronto y total restablecimiento.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Bellver», el coronel de Carabineros, inspector regional, don Eladio Soler, y su ayudante capitán don José Raltó; el Vista de Adanas don Francisco Seguí, el ingeniero don Pedro Garau, el abogado y ex-alcalde don Bartolomé Fons y esposa, el ayudante de esta Comandancia don Domingo Picornell, el Presidente de la Federación Patronal, don Gabriel Carbonell, los comerciantes don Enrique Codina, don Francisco y don Miguel Forteza, y don Juan March, el jefe de telégrafos don Luis Garau y don Bernardo Calafell.

También salió el Archivero Bibliotecario don Miguel Ferrá.

Igualmente embarcó, con su hija Elisea, el escritor y catedrático de la Universidad de Barcelona D. Antonio Rubió y Lluç.

Entre el pasaje llegado hoy de Barcelona, a bordo del vapor «Reina Victoria», figuraban el Rdo. P. Joaquín Moragues, S. J., el capitán de Sanidad Militar don Antonio Garau, el Cura Castrense Rdo. don Bernar-

do Arriaga y el procurador don Jaime Vinals.

—Para Mahón salieron anoche, en el «Bellver», los Magistrados Sres. Vázquez, Orbe y San Juan y el abogado Sr. Uribe para resolver y fallar las causas pendientes.

Teatrales

Principal

Esta noche se estrenará la comedia «Amanecer», de Martínez Sierra, en la cual el autor se muestra partidario de que la mujer allegue recursos como el hombre para el sostenimiento de las cargas de la casa.

«La obra en sí misma — dice el crítico de «La Lectura Dominical» — que es muy aceptable en todo lo secundario, flaquea en lo principal, que está íntegro en el acto tercero, donde la arbitrariedad llega a términos inaceptables».

Locomotora que se le rompe el eje

En el paseo del Borne

Ayer, a las once de la mañana, la locomotora del tren de mercancías que pasa por el interior de la población, al llegar al paseo del Borne, frente a la calle de San Felio, quedó inutilizada por la rotura de un eje.

Telefonado el accidente a los «Ferrocarriales de Mallorca», se trasladó al lugar del accidente el Ingeniero de la Compañía, señor de Nouvilas, con una brigada de obreros y material necesario para la reparación de la avería.

Esta quedó reparada, por la tarde, no sin haber ocurrido dos accidentes, que lamentamos.

Fué el primero el ocurrido al obrero Miguel Flexas, mecánico ferroviario, de 50 años de edad, quien, trabajando en las operaciones de arreglo, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, con fractura del hueso.

Y fué la otra desgracia la producida por un automóvil que pasaba por aquel lugar dando remolque a otro coche, que patinó al frenar en el lugar del accidente y dió un fuerte golpe a otro obrero, en un tobillo.

Reparada la avería, provisionalmente, otra máquina recogió la inutilizada, trasladándola al taller de reparaciones de los «Ferrocarriales de Mallorca».

Boletín religioso

MAÑANA

Santos. — San Edesto, mártir.

Cuarenta Horas. — Continúan en el Socorro, dedicadas a la Anunciación de Nuestra Señora. Exposición después de la Misa de diez y a las diez y media, Misa mayor solemne en la que predicará el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro. Al anochecer, Rosario, estación, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas. — Empiezan en los Sagrados Corazones, en honor del glorioso Padre San Francisco de Paula. Exposición a las seis, a las diez y media Misa mayor, a tres voces y ensalzará las glorias del humilde fundador de los Mínimos el Reverendo P. Gaspar Munar SS. CC. Al anochecer, a las siete menos cuarto, se dirá el Santo Rosario y después se dará principio a un solemne Triduo con sermón por el Reverendo P. Miguel Rosselló, SS. CC. y reserva de S. D. M.

Otras funciones. — En la Catedral Basílica, por la mañana a las siete y media Misa de Comunión general con plática; para los niños y niñas que por vez primera han de recibir el Pan Eucarístico.

En Santa Eulalia, a las siete y media, Misa de Comunión general para las Hijas de María. A las diez y media Misa mayor solemne en conmemoración del Milagro del Santo Cristo, predicando el Rdo. P. Miguel Rosselló, SS. CC.; por la tarde se dará principio al Septenario del Santo Cristo.

Por la tarde, a las siete, se practicará el ejercicio de las Hijas de María con exposición del Santísimo y plática por el Rdo. Director de la Asociación.

En San Jaime, fiesta solemne dedicada al Santo Cristo del Sepulcro. Por la mañana a las diez, Horas menores y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. Por la tarde, a las cinco, Vísperas y ejercicio al Santo Cristo del Sepulcro.

En San Felipe Neri, fiesta votiva en honor de la Inmaculada de Lourdes. A las diez y media, Misa mayor a intención de una devota persona con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. Padre Julián Sampedra, C. O.

En las Miñonas, empieza solemne Septenario en honor de Nuestra Señora de la Soledad. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, exposición del Santísimo, Padrenuestros, cantados por las Asiladas, devoto ejercicio a Nuestra Señora y reserva de Su Divina Majestad.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión mensual de la Buena Muerte y Homilía por el Rdo. P. Vives. A las once, misa con instrucción catequística por el Padre Blanquer, S. J. Por la tarde, a las seis, exposición, Rosario y sermón por el Reverendo P. Director de la Buena Muerte.

En la Merced, a las seis y media, Comunión general para los indignos esclavos de Jesús Sacramentado, con plática.

En Santa Catalina de Sena, fiesta solemne en honor de San Vicente Ferrer. A las diez de la mañana, exposición del Santísimo, Misa mayor cantándose «Pastoralis Bottazzo», por la Rda. Comunidad, y sermón por el Rdo. P. Antonio Veny, Teatino. Por la tarde, a las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, terminación del Quinario.

En la Concepción, a las siete y media de la mañana: Misa de Comunión general para las Hijas de María. A las seis y media de la tarde visita solemne a la Santísima Virgen con plática. Asistiendo a ambas funciones

pueden ganar las asociadas indulgencia plenaria.

Visita. — A Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral o Concepción. LUNES 9

Santos. — Santas Casilda y María Cleofé. Cuarenta Horas. — Concluyen en el Socorro, dedicadas a la Anunciación de Nuestra Señora. Exposición a las seis y media de la mañana. Al anochecer, Estación, Rosario, meditación, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas. — Continúan en los Sagrados Corazones, dedicadas a San Francisco de Paula. Exposición a las seis, a las diez y media, Misa mayor. Al anochecer, a las siete menos cuarto, Rosario, continuación del Triduo con sermón, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita. — A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Sueltos y noticias

En el Convento de María Reparadora

Por razones imprevistas, queda suspendido este mes el retiro para Maestras y Normalistas. Se avisará el próximo mes.

El Teatro de la Naturaleza

Nos comunican los señores que forman la Comisión organizadora de la función en el Teatro de la Naturaleza, a beneficio del Monte Pío Músico Palmesano, que a causa del mal tiempo reinante se ha aplazado la función hasta el próximo domingo día 15 del corriente a la misma hora.

Nieve

Esta madrugada han aparecido nevadas las cumbres de las montañas de nuestra cordillera.

Lo avanzado ya del calendario, hace que anotemos este hecho.

La temperatura anoche y esta mañana, con relación a la disfrutada días anteriores, ha descendido, unos cuantos grados.

Vacante

En la Escuela de Comercio de esta ciudad se halla vacante la Cátedra de Mercancías. Se proveerá por concurso previa traslación.

Tranvía Arenal

Nos avisa esta Sociedad que el domingo día 8 saldrán expediciones del Coll y del Arenal cada hora.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo, causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrase con el Jarabe de Hipofositos Salud que aprobado hace 31 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, es conveniente fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofositos Salud.

ANGELUS

es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

Tienda El Japon

Pianos Chassaigue Freres

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

UNA TACITA

de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 9 a 1



CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El Congreso del Comercio español en Ultramar

Madrid, 7 (5'30)

La séptima sesión plenaria

Se ha celebrado la séptima sesión plenaria del Congreso del Comercio español en Ultramar.

En ella se dirigieron grandes elogios a la lengua castellana.

Recepción en el Ministerio de Estado

Ayer tarde se celebró, en el Ministerio de Estado, una recepción de los congresistas de dicho Congreso, la cual estuvo concurrenciosa.

La Asamblea de Cámaras agrícolas

Madrid, 7 (5'30)

Sesión de clausura.—Las conclusiones

A las diez de la noche, terminó la Asamblea que han celebrado las Cámaras Agrícolas.

El señor Matesanz pronunció un discurso, agradeciendo los trabajos y la cooperación de los asambleístas.

Luego se aprobaron las conclusiones, en las cuales se pide:

Que no se hagan revisiones catastrales mientras no terminen los trabajos de las comisiones oficiales en todas las provincias.

Que se dé intervención en dichos trabajos a los ingenieros agrónomos.

Que se impongan al maíz los mismos derechos de importación que a la cebada y al trigo.

Que no sea inferior a 16 pesetas por 100 kilos el derecho de importación del aceite.

Que se dé cumplimiento a la ley de desnaturalización de aceites, extendiéndola a todas las clases de éste.

Que cesen las trabas que se oponen a la exportación de naranja, corcho, cebolla, patata, lenteja, vinos y aceites.

Que se hagan buenos tratados de comercio.

Firma regia

Madrid, 7 (1'00)

De Gobernación

El Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, puso ayer a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Murcia, don Enrique Isabal Pallares.

Nombrando Jefe de Administración civil de tercera clase al secretario del Gobierno civil de Murcia, don Manuel Fernández.

Idem id. de segunda clase al secretario del Gobierno civil de Oviedo, don José Mana.

Concediendo honores de Jefe de Administración a don Miguel Amengual y a don José Vázquez Vega.

Y concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al médico don Buenaventura Morón.

De Guerra

El Ministro de la Guerra también estuvo ayer despachando con el Rey, a cuya regia firma puso los decretos siguientes:

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división señor Belled.

Nombrando Gobernador militar de Cádiz al general de división señor Legana.

Y haciendo dos nombramientos más de Caballería.

De Fomento

Por último, también el Ministro de Fomento llevó a la firma de don Alfonso dos decretos:

Uno, autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Tarragona para adquirir, mediante concurso, material ferroviario.

Y otro, concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola a los señores don Trinitario Ruiz y don Jesús Cánovas.

La Bolsa

Madrid, 7 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'85
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	98'40
Amortizable 4 por 100.	90'25
Banco de España.	582'00
Compañía Tabacalera.	244'00
Franco.	45'15
Libras.	30'51
Exterior.	86'75
Marcos.	0'00
Liras.	32'00
Dólares.	6'50
Coronas.	00'00
Franco suizo.	120'25

El conflicto de Eibar

Madrid, 7 (5'30)

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Esta madrugada, al recibirnos a los periodistas, el Ministro de la Gobernación nos habló del conflicto de Eibar.

Se lamentó de la actitud de rebeldía en que se han colocado los armeros de Eibar y las autoridades municipales de aquella población.

Añadió que cree imposible acceder a las peticiones de los obreros porque ello equivaldría a dejar sin efecto las disposiciones sobre la venta de armas.

El Rey firmó ayer el decreto de disolución de las Cortes

Consejo en Palacio.—Las elecciones de diputados serán el 29 de Abril y las de Senadores el 13 de Mayo.—El nuevo Parlamento se reunirá el 23 de Mayo.—La declaración ministerial: La proyectada reforma de la Constitución no afecta a la cuestión religiosa

Consejo en Palacio

Madrid, 6 (16'00)

La reunión dura una hora y media

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros.

Lo ha presidido S. M. el Rey.

Este Consejo había despertado mucha expectación, por haberse anunciado que en él se resolvería la disolución del actual Parlamento y se acordaría la declaración ministerial, y de ahí que acudieran a las puertas del regio Alcázar muchos más periodistas que de ordinario.

Ello no obstante, los Ministros no nos hicieron manifestaciones a la salida del Consejo.

Este duró desde las diez y media hasta las doce.

Los Ministros salieron satisfechísimos.

El señor Marqués de Alhucemas nos dijo que se dirigía a la Presidencia y que allí nos recibiría a los periodistas.

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid, 6 (16'00)

El decreto de disolución, firmado.—La fecha de las elecciones y la reunión del nuevo Parlamento.—El miércoles, otro Consejo

Poco después, al mediodía, nos recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas.

Este nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Ya ven que se cumple mi profecía: que las elecciones de diputados serían el día 29 de Abril.

Durante el Consejo, que ha presidido el Rey, he dado cuenta a S. M. de la política exterior e interior.

Expuse luego al Monarca las cuestiones comprendidas en la declaración ministerial.

Y después he sometido a la regia sanción el decreto de disolución de los actuales Cortes, que ha firmado el Rey, mañana se publicará en la «Gaceta».

El nuevo Parlamento se reunirá el día 23 del próximo mes de Mayo.

Las elecciones de diputados serán el 29 de Abril y las de Senadores el día 13 de Mayo.

Terminado el Consejo, los Ministros han sometido a la firma del Rey diferentes decretos.

Hasta el miércoles, probablemente, no habrá nuevo Consejo de Ministros».

La declaración ministerial

Madrid, 7 (1'00)

Puntos que comprende.—La proyectada reforma de la Constitución no afecta al artículo 11

El Marqués de Alhucemas, al terminar sus manifestaciones ante los periodistas, nos entregó sendos ejemplares de la declaración ministerial.

Esta es muy extensísima.

Empieza diciendo que el Gobierno ha obtenido el decreto de disolución, e indica luego que espera que los comicios primero y el Parlamento después ratificarán el programa de renovación convenida.

Anuncia que revisará la Constitución en relación con las necesidades creadas por la gran guerra. Y añade:

«Consideramos de nuestro deber hacer constar claramente que el proyecto de revisión constitucional comprenderá el párrafo segundo del artículo 17 relativo a la suspensión de garantías, a los artículos 20, 21 y 22 referentes a la organización del Senado, y

Noticias varias

Madrid, 7 (1'00)

Nuevo arzobispo de Santiago

La «Gaceta» publica un Real decreto nombrando arzobispo de Santiago al Rdm. D. Manuel Lago, actual obispo de Tuy.

Se comunica el procesamiento del general Navarro

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha comunicado el Juez instructor el procesamiento del general Navarro.

Un individuo mata a su novia

En la calle de Silva se ha desarrollado esta noche un sangriento suceso.

El novio de la camarera María Moler, de 25 años, disputó con éste y le disparó tres tiros que la dejaron muerta en el acto.

El agresor fué detenido en el acto.

des desdichas que han transformado y arruinado la economía nacional. A una y a otra habremos de acudir.

Los acuerdos del Gobierno acerca del protectorado civil no son en este respecto sino un anuncio de la totalidad de la obra que hemos de acometer.

Miraremos a la Península antes de dirigir los ojos más allá del Estrecho y atenderemos al cumplimiento de nuestros compromisos internacionales en cuanto al tiempo y a la medida, satisfaciendo preferentemente nuestros deberes para con España y los españoles, aquí en el interior.

Anuncia que cuidará de dar a las tropas motivos fundados de satisfacción interior, como también procurará facilitar los medios militares, que en la actualidad no corresponden ni mucho menos a su eficiencia apetecida, y dice que se reducirá y transformará el Ejército.

«El país —agrega— no puede sostener un ejército de efectivos tan numerosos, y al ejército no le conviene ni es justo que por una simulación de contingentes que no son sino cifras en el Presupuesto, pero falto de todos los atributos y complementos de un ejército moderno, pueda imputársele lo que deriva automático de su propia y deplorable organización.»

Y después añade, hablando de política exterior:

«En la general pesadumbre de tantos otros pueblos después de la guerra, el nuestro, sin jactancia y sin intervenciones engañosas, aspira a una posición halagadora y definida dentro de su historia.

Cuidará el Gobierno de que así sea, mediante la política internacional discreta, pero firme y diáfana. No renunciaremos amistades, pero las supeditaremos todas a las conveniencias españolas y al legítimo deseo de que las que se procuren, se funden y acrediten ante todo en una conducta de recíproca y positiva utilidad.

La habilitación de nuestras bases navales, la prosecución del aumento de fuerzas útiles, y en suma, una atención cuidadosa de la marina de guerra, dentro de las posibilidades del Presupuesto, será un factor eficaz dentro de las líneas directivas de nuestra política internacional».

«Hoy como cuando tal decreto se inició en las Cortes, decimos y proclamamos que

no serviremos en tan delicado asunto —el de las responsabilidades— sino los imperativos de la opinión y los propios dictados de la ciencia; y ningún género de pasión política podrá empujarnos más allá del servicio de la justicia; pero tampoco ninguna suerte de benevolencia personal bastará a torcer los impetus de nuestra obligación con el país».

Y termina pidiendo el concurso de los hombres de buena voluntad para esta obra.

Comentarios

Madrid, 7 (1'00)

La declaración ministerial es la reproducción de todos los mensajes de la Corona.—La fecha de la reunión de las Cortes

Los comentarios del día han girado al rededor de la disolución de las Cortes y de la declaración ministerial.

La generalidad opinaba que ésta es la reproducción de todos los Mensajes de la Corona que han llevado los Gobiernos a los Parlamentos sin realidad alguna.

Se hacía notar que el Gabinete ha tenido en cuenta, para señalar la fecha de la reunión de las nuevas Cortes, el comienzo de la semana parlamentaria y el plazo indispensable del Tribunal Supremo para que examine las actas.

Los ministeriales y los Ministros

Los ministeriales interpretaban el decreto de disolución de las Cortes como ratificación de la regia confianza al Gobierno.

Sin embargo, se ha hablado de reservas de algunos Ministros acerca de determinados puntos de la declaración ministerial.

Un Ministro significado ha expresado su falta de fe en el programa del Gobierno.

Párrafo censurado

Se ha censurado grandemente el párrafo de la declaración ministerial que expresa la bancarrota de la Hacienda llevada a cabo por los Gobiernos anteriores.

Y se recordaba que las personalidades que gobiernan sancionaron con su voto los aumentos de los presupuestos.

Asombro en los conservadores

En los centros conservadores, ha producido asombro la declaración ministerial.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Causa por doble homicidio

En la Audiencia ha empezado la vista por doble homicidio contra Juan Gascón Talón, que hace tiempo, en la calle de Freser, mató a dos limpiavidas.

Después de la prueba testifical, el Fiscal modificó sus conclusiones apreciando la atenuante de obcecación en el procesado.

La vista se suspendió y terminará mañana.

Un telegrama de protesta de los Sindicatos libres

Ha sido cursado el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia.—Unión de Sindicatos libres de España eleva protesta, que procurará no sea platónica, ante exasperante desigualdad justicia, que Zaragoza mete cárcel compañero Pous, por defender su vida, y liberta Sanagustín, convicto y confeso homicidio con fianza pesetas. Recogemos justicia del arroyo donde está, pues es privativa del pueblo, renegado abominado Gobierno inmoral. Llegará hora rendir cuentas.—Laquí Literas, secretario Sales, presidente de la Corporación General de Trabajadores Unión de Sindicatos libres».

Regreso de la peregrinación a Roma

Mañana regresan de su peregrinación a Roma las Congregaciones Marianas.

Dos nuevos atentados sociales

En menos de tres horas se registraron esta tarde dos nuevos atentados de carácter social.

Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

HORMAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano. Carretillas para transportar. Poleas de madera. Neveras.

Depósito

Sucessores de Ros Riera & C. S. C. Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

El glorioso tenor español

Miguel Fleta

ha impresionado una serie de discos admirables, marca «Gramófono».—Dígnese pedir audición de los mismos en la Agencia exclusiva.

EL JAPON

CONSTITUCION, 33

— PALMA DE MALLORCA —

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
El vapor Monserrat saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
El vapor León XIII saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor Legazpi saldrá el 19 Abril de Cádiz el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 25 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. de Cadiz saldrá el 15 de Abril de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL
El vapor R. María Cristina saldrá el 14 de Abril salvo contingencias de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Gijón, el 17 de Coruña y el 18 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Funerarias mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en **Correo de Mallorca**

dirigirse al **Centro de Anuncios**
Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X
Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de Hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanías.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»

Precios de suscripción (pago anticipado)
España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos desee conocerla o propagarla.

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Mayo el vapor

Balmes
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana saldrá de Barcelona el 4 de Abril el vapor

Infanta Isabel
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y y
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: **Gabriel Mulet e Hijos**, Marina, 62, Palma

Los antiguos preparados de **J. SUREDA LLITERAS**

Jarabe Vermífugo Sureda
Pastillas cloroborosódicas
Callicida Sureda
Polvos de Regaliz compuesto
Suero antilucurástico
Se expenden en la Farmacia Sureda, Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

Imp. LA ESPERANZA.—Lonja, 11.—PALMA.

EN TODAS PARTES
hoy día aprecian las incomparables cualidades higiénicas y curativas de los Lithinés del Dr Gustin por realizar de la manera mas ácida y económica la cura de agua mineral en casa. El agua mineralizada con los Lithinés es tan eficaz como la mejor agua mineral bebida en el mismo manantial. Al eliminar el ácido úrico, preserva y cura todas las afecciones de los

RIÑONES, VEJIGA, ESTÓMAGO HIGADO, ARTICULACIONES

Los Lithinés del Dr Gustin opera una verdadera limpieza en los riñones y arrastran así todas las impurezas del organismo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral:

Basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los Lithinés del Dr Gustin para obtener en el acto un agua mineralizada deliciosa, ligeramente gasosa. — En las colonias, donde el clima es tan propicio a las dolencias del hígado, todos piden particularmente los

Lithinés del Dr Gustin

EGGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA
Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

JOVINCELA
(ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA)
Tres preparados según los últimos adelantos de la química aplicada a la perfumería

AGUA JOVINCELA
INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA
USANDO esta agua maravillosa sus cabellos BLANCOS volverán a tener otra vez el mismo color. CASTAÑO o NEGRO de la Juventud.
Alejanzará este resultado sin MOLESTIAS ni PELIGROS de ninguna clase
6 Ptas. Frasco

DEPIIATORIO JOVINCELA
EXTIPIA EL VEGHO DE ORO.— ESPERA PARA CUTIS DELICADOS
PERFUME CONCENTRADO
Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina y aterciopelada.
6 Ptas. Frasco

ESMALTE JOVINCELA
BARNIZ PARA LAS UÑAS
Color Rojizo y BLANCO natural
Humedece las uñas sin dañar el esmalte natural
Con el BARNIZ BLANCO tendrás los uñas bellas y nadie conocerá el artificio
6 Ptas. Frasco

Depósito en esta Ciudad: **CENTRO FARMACEUTICO, HARINA, 34**

Dolencias
propias de las estaciones

En las épocas en que la higiene y los buenos hábitos de vida se ven interrumpidos por las actividades de verano, el cuerpo se debilita y se ve afectado por dolencias propias de las estaciones. La purificación de la sangre y la eliminación de los residuos de la vida son indispensables para evitar estas dolencias. El agua mineralizada con los Lithinés del Dr Gustin opera una verdadera limpieza en los riñones y arrastran así todas las impurezas del organismo.

Depurativo Richelet

Este agua mineralizada con los Lithinés del Dr Gustin opera una verdadera limpieza en los riñones y arrastran así todas las impurezas del organismo.

Remedio seguro

CHOFERS....
Aquellos que saben que la seguridad personal estriba en tener perfecto dominio sobre el coche en todo tiempo adoptan los **Neumáticos "Miller,"**

Engrasados al camino
Estos neumáticos permiten a Ud. atravesar con sus acompañantes calles resbaladizas, con firmeza, seguridad y confianza

En venta Casa Codina
Unión, 8—Palma (Fábrica de goma)

Calados
A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.
Se PLISAN FALDAS. CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.
Calle Palacio, 40, (Pórticos).

Cereria B. Miralles
UNION, 37
Cera pura, para el cuito. Existencias para procesiones, entlerros, funerales etc.

Vinos de mesa Oliver
De venta sacristía de San Jaime en 3 callejón y Merced 8.

Espacioso local
Propio para tienda o almacén, situado en la Rambla esquina Plaza Carmen, se alquila. Razón: Centro Anuncios.

Exclusiva
Concederemos exclusiva para Baleares a base de compra en firme de prestigiosa máquina de escribir norteamericana.
Para informes dirigirse a LA PUBLICIDAD. Agencia de Anuncios, León 20.—MADRID.

CALLICIDA PIZÁ
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.
Se vende en las principales Farmacias de España.